IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1247020/Estudio\_IT\_FREMAP\_2022.png](http://imagen/)

# FREMAP presenta el Estudio del comportamiento de la incapacidad temporal en 2022

## El Estudio es el resultado de un análisis cuantitativo de los procesos de incapacidad temporal que han ocasionado días de baja durante 2022, de las personas cotizantes por cuenta ajena protegidas por FREMAP, analizando la evolución y tendencias de los mismos respecto a los resultados de 2021

El Estudio del comportamiento de la incapacidad temporal en 2022 se presenta en el ámbito del Observatorio de Salud, proyecto global de investigación y monitorización continua de la salud de los trabajadores asociados a FREMAP Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 61, a través de metodología de análisis y estudio específico del impacto y problemática asociados a diferentes sectores y patologías.

Para efectuar el estudio se ha considerado la población media de 2022 en el régimen de cotización por cuenta ajena, que asciende a 3.742.871 personas cubiertas por contingencia profesional y a 3.002.475 por contingencia común.

Tras el análisis de los indicadores analizados se destaca:

El incremento en 2022 del total de las bajas de incapacidad temporal.

El índice de días de baja respecto a los días cotizados se ha incrementado en 2022, sobre todo por el empeoramiento de la contingencia común y a pesar de la mejora de la COVID-19.

La duración media de las bajas finalizadas ha disminuido por la mejora de los procesos COVID-19 y de la contingencia común; las bajas de más de 60 días de duración en contingencia común acumulan tres de cada cuatro días de incapacidad temporal.

Los trastornos musculoesqueléticos y los mentales y del comportamiento, acumulan más de la mitad de los días de baja registrados.

Las enfermedades del aparato respiratorio y las infecciosas/parasitarias han duplicado su incidencia respecto al año 2021.

Por todo lo anterior, se hace necesario profundizar en los aspectos que determinan el considerable incremento de los días de incapacidad temporal relacionados con las bajas de más de 60 días y establecer mejoras que permitan una mayor eficiencia en la curación, valorar sistemas que faciliten la reincorporación progresiva de las personas al trabajo tras procesos de baja prolongada y mejorar la promoción de la salud en todos los ámbitos y en particular, respecto a las patologías musculoesqueléticas y de salud mental.

Acceder al Estudio desde el siguiente enlace:Estudio de la incapacidad temporal